



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

SESION EXTRAORDIANRIA DEL 9 DE DICIEMBRE DEL 2014

Por medio del presente escrito, queda Ud convocado a Sesión **Extraordinaria** que celebrará la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, el próximo **Martes, día 9 de Diciembre, a las 10 horas**, en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, y en la que se tratarán los asuntos que se expresan a continuación.

Ciudad Real, 5 de Diciembre del 2014.
EL ALCALDE ACCTAL,

Fdº. Pedro Lozano Crespo.

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación si procede, de las Actas de las Sesiones celebradas el 24 de Noviembre pasado, y 1 de Diciembre actual.
2. Dar cuenta del listado de extracto de Decretos dictdos por Organos Unipersonales, del 28 de Noviembre al 4 de Diciembre del 2014.
3. Proyecto de PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL, para el Ejercicio 2015.
4. Devolución de fianza a BETA COMUNICACIÓN Y DISEÑO, S.L., que fue depositada en su día por la prestación de los trabajos de CANAL TELEVISION TEMATICO MUNICIPAL (año 2013).
5. Adjudicación mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, de la ejecución de las obras de ITINERARIO ACCESIBLE DEL CAMINO VIEJO DE ALARCOS (1ª Fase).
6. Aprobación del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares bajo las cuales el Ayuntamiento de Ciudad Real, contratará mediante procedimiento abierto, tramitación urgente, la ejecución de las obras de APARCAMIENTO PROVISIONAL EN EL SOLAR "PADRE AYALA".
7. Aprobación del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, bajo las cuales el Ayuntamiento de Ciudad Real, contratará mediante procedimiento abierto, tramitación urgente, la ejecución de las obras de CARRIL BICI EN LA CTRA. DE CARRION, AV. DE EUROPA Y AV. DE LOS DESCUBRIMIENTOS.
8. Expediente sobre adjudicación mediante procedimiento negociado, sin publicidad, tramitación urgente, de la prestación del Servicio de UN LICENCIADO/A EN PSICOOGIA-COORDINADOR/A, UN ASESOR/A JURIDICO/A (LICENCIADO EN DERECHO) Y UN ADMINISTRATIVO/A PARA EL CENTRO DE LA MUJER DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL.
9. Propuesta de incoación de expediente disciplinario a Funcionario Municipal.

Ruegos y Preguntas.